NOTA ACLARATORIA

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA. OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS (OABI), USARRHH. TEGUCIGALPA M. D. C.

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE ACLARA QUE LA OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS Y DECOMISADOS (OABI), **SI** SE EMITIERON "CIRCULARES" PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN ESTA OFICINA EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

DADO EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA M.D.C. A LOS VEINTIOCHO (28) DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDOS (2022)

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA
UNIDAD DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RRHH
OABI
HONDURAS

HUGO RENE ZACAPA
JEFE UNIDAD DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RRHH
OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS (OABI)

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS OABI

CIRCULAR USARRHH No -01-02-2022

Con instrucciones precisas de la Dirección Ejecutiva a través del comunicado emitido por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización de fecha 02 de febrero del 2022 se informa mediante el presente:

Conceder asueto a partir de las 12:00 m. a los Funcionarios, Empleados, Terceros Especializados y Asistentes de Terceros Especializados a nivel nacional el dia 03 de febrero del año en curso, esto con la finalidad para que puedan participar de las actividades de la festividad Religiosa en honor a la Virgen de Suyapa de conformidad al Decreto Legislativo No 188-2012 del 12 de octubre del 2012 y publicado en el Diario oficial La Gaceta en fecha 22 de enero del 2013.

Se les pide tomar nota de lo antes mencionado para que a partir de esa hora puedan retirarse de sus oficinas. -

Agradeciendo su atención a la presente.

Tegucigalpa MDC. 02 de febrero del año 2022

Atentamente.

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA
UNIDAD DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RRHH
HONDURAS

Hugo Rene Zacapa Chinchilla

USARRHH.

CC/Archivo

CC/Dirección Ejecutiva